



# **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL**

(ACTUALIZADO MAYO 2022)

## **1. CADENA DE COMANDO EN CASOS DE EMERGENCIA**

- 1.- Rector del Colegio
- 2.- Vicerrectora General
- 3.- Vicerrector de Normas Comunitarias
- 4.- Directora Curricular
- 5.- Directores de Ciclo (Preschool – Infant – Lower – Middle - High)

### Equipo Emergencia:

- Coordinador Primeros Auxilios: Asistente paramédico
- Coordinador Área de Administración: Encargada de Adquisiciones
- Coordinador Área Pre School: Coordinadora Académica
- Coordinador 1er Piso Edificio Antiguo: Directora Curricular
- Coordinador 2do Piso Edificio Antiguo: Asistente de Disciplina 1
- Coordinador 3er y 4to Piso Edificio Antiguo: Asistente de Disciplina 2
- Coordinador 1er y 2° Piso Pabellón Nuevo: Asistente de Disciplina 3
- Coordinador 3er y 4to Piso Edificio Nuevo: Asistente de Disciplina 4
- Coordinadores de Patios Edificio Antiguo: Psicólogas .
- Coordinador de Portones-Salidas: Conserje - Portero
- Coordinadores de Gimnasios: Profesores Educación Física.
- Profesores Apoyo-Supervisión de Rutas: Profesores Educación Física

## **2. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION**

Los procedimientos de evacuación permiten asegurar que en una situación de emergencia, puedan evacuarse de una manera segura y ordenada los estudiantes, profesores y funcionarios administrativos; además de los apoderados y/o terceros que se encuentren en el establecimiento.

El Plan de la Evacuación para el Antofagasta Internacional School está diseñado para satisfacer las necesidades de todo el campus del colegio. Los procedimientos deben seguirse al pie de la letra pero en una situación inusual o inesperada el/la profesor(a) puede ejercer su juicio profesional para asegurar la seguridad de los estudiantes.

### **La primera responsabilidad del profesor(a) es la seguridad de los estudiantes.**

Si un alumno está fuera de la sala (como por ejemplo en el baño) y se hace sonar la alarma, él o ella deben dirigirse al profesor más cercano,  **cubriendo en todo momento su nariz y boca con su mascarilla.**

Si ocurriese una situación de emergencia durante un recreo o durante el almuerzo, los profesores que se encontrasen supervisando deberán movilizar a todos los niños hacia el área más cercana habilitada como PEE, **asegurándose del uso correcto de la mascarilla en los estudiantes y manteniendo el distanciamiento físico entre ellos.** Los demás profesores revisarán sus propias áreas, tomarán la lista de alumnos dirigiéndose al sector habilitado como PEE para encargarse de los estudiantes. El personal de administración y auxiliares, colaborarán en el procedimiento de acuerdo con las instrucciones que, para estos efectos reciban.

## **3. SEÑALES DE PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA**

Se utilizarán una o más de las siguientes señales para activar los procedimientos de evacuación de emergencia. Éstas son:

- a) El sonido intermitente (3 veces) de la sirena (o pito) indica un incendio
- b) El sonido intermitente (4 veces) de la sirena (o pito) indica un terremoto
- c) El sonido intermitente (5 veces) de la sirena (o pito) indica un tsunami
- D) El teléfono: Los códigos de comunicación son:
  - 1. Código F: Incendio
  - 2. Código T: emisión tóxica, amenaza de bomba, agresión armada.
  - 3. Código A: amenaza de bomba y/o agresión armada.
  - 4. Código Z: Sin Novedad / Todo despejado

Cuando se da la alarma, los profesores deben:

- 1. Mantener la calma.
- 2. Encargarse de los estudiantes bajo su supervisión en ese instante.
- 3. Apagar todos los interruptores eléctricos si el tiempo lo permite.
- 4. Si es posible y seguro, los profesores deben tomar su lista de emergencia.
- 5. Los profesores deben movilizar a los estudiantes de una manera segura y ordenada hacia los sectores habilitados como PEE y/o salidas a través de la ruta más corta y más segura.

**Recuerde: Tome su lista de emergencia y contabilice a todos los estudiantes a su cargo.**

**TODO EL PERSONAL DEBE EVACUAR AL SITIO APROPIADO DEPENDIENDO DE LA EMERGENCIA MANTENIENDO EN TODO MOMENTO CORRECTAMENTE INSTALADA SU MASCARILLA Y MANTENIENDO EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO NECESARIO.**

#### **4. RUTAS EN CASO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA**

**Remitirse al Plan de la Evacuación contenido en este manual (Plano).**

#### **5. UBICACIÓN ALTERNATIVA DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA**

En el caso de que el sitio de evacuación no sea seguro o no esté disponible, debe reunirse a los alumnos en la/s ubicación/es alternativa/s que están indicadas en el Plano. Como norma general, los responsables según línea de mando darán instrucciones para cambiar el PEE si así fuese necesario.

Los profesores que se encuentren con un curso al momento de una emergencia deben movilizar a sus estudiantes hacia el área de la evacuación designada **asegurándose que lo hacen con su mascarilla y con el distanciamiento físico dispuesto para evitar eventuales contagios.**

Las personas que trabajan con alumnos en forma individual o en grupos pequeños, deben movilizar a los estudiantes y remitirlos a su profesor jefe en el área de la evacuación designada, **asegurándose que estén en todo momento con su mascarilla y con distanciamiento si el grupo es más numeroso.**

Una vez reunidos y contabilizados los alumnos a su cargo deben:

- Remitirlos al profesor más cercano.
- Revisar todas las áreas incluso baños, salas de clases, etc. en sus respectivas áreas.
- Informar del estado de su área al Vicerrector de Normas Comunitarias.

En caso de una emergencia:

- Ubíquese en el área de recepción o en otra área designada.
- Proceda de acuerdo con el Manual de Acciones.
- Decida la ubicación de la unidad de Primeros Auxilios.
- Informe a los Servicios de Emergencia cuando éstos lleguen.

#### **5.1 Instrucciones para el Comité de Emergencia**

Familiarícese completamente con el Manual de Acciones. En caso de una emergencia:

- Siga los procedimientos de emergencia para salvaguardar a los alumnos
- Diríjase al área de recepción principal

- Prepare con antelación una lista con los números de emergencia para ser ubicada en un lugar visible.

Al momento de informársele de una emergencia usted debe:

- Notificar al Rector o al Vicerrector de Normas
- Notifique al Servicio de emergencia apropiado si así se lo instruye la Vicerrectoría de Normas
- Haga sonar la alerta o la señal de evacuación si así se lo instruye la Vicerrectoría de Normas.

## **5.2 Instrucciones para los profesores (as)**

En el caso de una emergencia:

- Al escuchar la señal de alerta, reúna a todos los estudiantes de la clase para alistarse para la evacuación (Asegúrese de que los alumnos puedan ALINEARSE DENTRO DE LA SALA DE CLASES).
- **Verifique que todos los estudiantes estén presentes, que todos estén con su mascarilla cubriendo nariz y boca.**
- Al escuchar la señal de alerta o las instrucciones del Coordinador de piso, proceda con la evacuación., **recuerde mantener el distanciamiento físico de un metro entre estudiante y estudiante, proceda a llevar consigo su mochila de emergencia que en su interior contendrá alcohol gel para desinfectar las manos de sus estudiantes una vez que alcance a su zona de seguridad y un set de mascarillas para reemplazos.**
- Si la emergencia tiene lugar en su sala de clases o afecta a la sala en parte, Ud. debe:
  - Evacuar a la clase usando la ruta más segura.
  - Informar a los otros en su área.
  - Asegurarse de informar a los Directivos
  - Proceder al punto de encuentro.
  - Pasar la lista de asistencia de los alumnos e informar a los coordinadores de piso

Si usted no tiene ninguna clase al momento del evento y ningún deber específico, vaya al punto de encuentro.

**Por favor asegúrese de practicar con sus alumnos en otras salas de clases tales como Laboratorios de Computación, Biblioteca, Casino, Sala de Música, etc. Lleve a cabo todos los procedimientos en cada una de las situaciones de emergencia. No olvide que estamos en pandemia, verifique el uso correcto de la mascarilla y mantenga en todo momento el distanciamiento físico**

## **5.3 Instrucciones para los Coordinadores de Piso**

En el caso de una emergencia:

- Al escuchar la señal de alerta, Ud. debe velar por la seguridad de sus alumnos y luego entregar su clase al profesor correspondiente.
- Diríjase al área de recepción.

- De acuerdo a las instrucciones del Vicerrector de Normas diríjase a su piso y lleve a cabo las instrucciones recibidas por él como se establece en el Manual de Acciones.
- Al completar la evacuación, notifique al Vicerrector de Normas.
- Diríjase al punto de encuentro.

#### **5.4 Instrucciones para los Coordinadores de Ciclo.**

En el caso de una emergencia:

- Al escuchar la señal de alerta, Ud. debe velar por la seguridad de sus alumnos para luego proceder al punto de encuentro, **asegúrese que los estudiantes de su ciclo lo hagan con su mascarilla correctamente instalada y mantengan el distanciamiento físico.**
- De acuerdo a las instrucciones del Vicerrector de Normas, diríjase al punto de encuentro. Elija una ubicación apropiada basada en la seguridad que brinda el lugar.
- Realice un catastro de los cursos que se han reportado al punto de encuentro y verifique si falta alguna persona.
- Informe de la situación al Equipo de Emergencia.

#### **5.5 Instrucciones para Encargada de Primeros Auxilios**

En el caso de una emergencia:

- Al escuchar la señal de alerta, debe velar por la seguridad de los alumnos para luego proceder al punto de encuentro.
- Portar el botiquín de Primeros Auxilios el que entre todo lo que contiene **se le ha incorporado producto de la pandemia por covid mascarillas y alcohol gel para desinfectar las manos de los estudiantes,** y proceder al punto de encuentro.
- Atienda a los accidentados y notifique al Vicerrector de Normas si fuera necesaria una asistencia médica profesional.

#### **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**

Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.

#### **Medidas en casos alerta Covid-19.**

Los alumnos y funcionarios que están en Alerta Covid-19, serán evacuados manteniendo siempre la distancia física con el resto de la comunidad, utilizando mascarilla que cubra boca y nariz de manera completa, al llegar a zona de seguridad mantener al alumno o funcionario, alejado del resto de la comunidad evacuada.

- Continúe sus labores de Primeros Auxilios y espere instrucciones.

## 6. PLAN DE EVACUACIÓN

### **6.1 INCENDIO**

**En el caso de un incendio se deben tomar las siguientes acciones:**

- 1) Cuando se escuche el sonido de emergencia, el profesor instruirá a los alumnos a que se alineen en **una sola fila de manera silenciosa y rápida dentro de la sala**, cada uno lo hará con su mascarilla debidamente instalada.
- 2) El profesor llevará la **lista de emergencia**.
- 3) Los alumnos **saldrán de la sala y lo harán manteniendo el distanciamiento físico de un metro entre cada uno de ellos** y seguirán los procedimientos del plan de salida de emergencia. Pondrán atención a las instrucciones del Vicerrector de Normas y abandonarán el edificio a través de la correspondiente salida y caminarán a la Zona de Seguridad
- 4) En caso de abandono del edificio hacia las zonas de seguridad, el personal del colegio se alineará en el paso de peatones, para entregar un paso seguro a los alumnos.
- 5) **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**  
Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.
- 6) El equipo de Respuesta ante Emergencias informará al Rector para determinar si es seguro regresar al colegio.

### **El retiro de los Alumnos:**

- En el caso de que los alumnos deban dejar el recinto escolar y no puedan regresar a éste, los padres los retirarán desde el PEE escogido para estos eventos.
- Se tomará una "Lista de evacuados de Emergencia" en el sitio de la evacuación y cada profesor administrará el retiro de sus alumnos.
- Se les solicitará a los padres y contactos de emergencia firmar la "Lista de evacuados de Emergencia " por cada niño retirado y que indiquen su destino en el formulario., **los padres al momento de tomar contacto presencial lo harán con su mascarilla debiendo respetar el distanciamiento físico**
- En el caso de que un apoderado no le sea posible llegar a la Zona de Seguridad antes de la persona que aparece como "Contacto de la Emergencia" (esta aparece en el formulario de registro del AIS), se remitirá al alumno o los alumnos a la persona individualizada como Contacto de la Emergencia.

**Todo profesor debe siempre llevar consigo una copia del o los números de teléfono y direcciones de los Contactos de Emergencia., además de la mochila de emergencia si correspondiera a su ciclo, el que en su interior contiene entre otros**

**elementos mascarillas y alcohol gel para desinfectar las manos una vez que se encuentre en el PE**

## **6.2 TERREMOTO**

**En el caso de un Terremoto se deben tomar las siguientes acciones:**

- a) Cuando comience un terremoto, los alumnos deben **refugiarse inmediatamente debajo de un escritorio y sostenerse firmemente a las patas del mismo.**
- b) Se instruirá a los alumnos a **permanecer debajo del escritorio** hasta que se les diga lo contrario.
- c) Si el temblor ha cesado, el profesor inspeccionará la sala para constatar lesiones y riesgos e instruirá a los alumnos a que se alineen en **una sola fila silenciosa manteniendo el distanciamiento físico y asegurándose que todos llevan correctamente instalada su mascarilla.**
- d) El profesor llevará la **lista de emergencia.**
- e) Los alumnos saldrán de la sala y seguirán el plan de salida de emergencia y seguirán las instrucciones que se den en ese momento.

**Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**

- f) Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.

**Medidas en casos alerta Covid-19.**

Los alumnos y funcionarios que están en Alerta Covid-19, serán evacuados manteniendo siempre la distancia física con el resto de la comunidad, utilizando mascarilla que cubra boca y nariz de manera completa, al llegar a zona de seguridad mantener al alumno o funcionario, alejado del resto de la comunidad evacuada.

**Medidas en casos contacto estrecho.**

Se adoptan las mismas precauciones que en caso de alerta Covid-19.

**SITUACIONES DESPUÉS DEL SISMO:**

### **A. (EDIFICIO NO DAÑADO):**

Dirigirse al patio central del Pabellón Antiguo y/o Pabellón Nuevo, donde los alumnos se ubicarán en silencio para escuchar la lista de asistencia y otras instrucciones.

### **B. (EDIFICIO DAÑADO)**

Abandonar el edificio siguiendo el plan de evacuación de emergencia a través de las salidas correspondientes y reunirse en Zona de Seguridad asignada.

Al llegar a la zona de seguridad, los alumnos se ubicarán en el espacio asignado a su curso hasta nuevas instrucciones.

### **6.3 TSUNAMI.**

Un tsunami es una ocurrencia natural que se produce por un terremoto al fondo del océano. Con este movimiento, el suelo causa un desplazamiento de agua con olas. Una vez que el agua alcanza el litoral, las inundaciones pueden ocurrir debido al tamaño de las olas. Sólo un terremoto con una magnitud de 7.5 o mayor es capaz de producir un tsunami y podría haber una amenaza de un tsunami durante las horas siguientes.

#### **Plan Terremoto y Tsunami.**

1.- Con terremoto fuertemente sensible en el área:

Una vez pasado el terremoto principal, evacuar a la **cancha superior (PEE)**, cuya cota de elevación es 30 msnm.

El profesor que se encuentre en ese momento con el curso deberá asegurarse que todos los estudiantes lleven correctamente instalada la mascarilla y al momento de desplazarse hacia la zona de seguridad lo hagan manteniendo el distanciamiento físico necesario.

Los apoderados no deben intentar retirar sus niños en el colegio, toda vez que la carretera está en zona de alto riesgo de inundación. Solo se regresa a la normalidad cuando las autoridades dispongan que no exista peligro.

2.- Con terremoto no sensible en el área, con aviso de alarma de tsunami en menos de 2 horas:

Evacuación sector cancha superior (PEE).

Apoderados no deben intentar retirar sus niños en el colegio, toda vez que la carretera está en zona de alto riesgo de inundación. Solo se regresa a la normalidad cuando las autoridades dispongan que no exista peligro.

3.- Con terremoto no sensible en el área, con aviso de alarma de más de 2 horas:

Se procede a notificar los apoderados para que retiren a sus pupilos en el menor tiempo posible.

#### **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**

Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.

**Nota Importante:** Las emergencias de tsunami, duran más de 7 horas, tiempo que recién el mar cesa las embestidas principales. De modo que al cabo de 8 a 10 horas estará todo claro.

### **6.4 ALUVIONES:**

1.- Con lluvias intensas durante los primeros 15 minutos, se debe evacuar al tercer y cuarto piso de los edificios del colegio de ambos edificios, **debiendo los profesores preocuparse que los estudiantes**



lo hagan con su mascarilla cubriendo la nariz y boca y manteniendo el distanciamiento físico entre cada uno de ellos.

Los apoderados no deben intentar retirar sus niños en el colegio, toda vez que la carretera está en zona de alto riesgo por paso de corrientes de barro. Solo se regresa a la normalidad cuando las autoridades dispongan que no exista peligro.

#### **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**

Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.

**Nota Importante:** Las emergencias de aluviones duran más de 6 horas, tiempo que tardan las hoyas hidrográficas en evacuar las aguas lluvias y barro.

## **6.5 DISTURBIOS PÚBLICOS**

### **En caso de disturbio público serio y peligroso, se adoptarán las siguientes acciones:**

- 1.- Cuando el profesor sea notificado acerca de un disturbio público, deben informar a la clase que no les permitirán dejar la sala. Si es necesario, informar a los alumnos acerca de la seguridad para que ellos guarden la calma
- 2.- Los cursos no cambiarán de docente durante la perturbación, a menos que se le instruya lo contrario.
- 3.- Todos los cursos que se encuentren en la zona expuesta, serán trasladados a una zona segura, **recuerde que es obligación que lo hagan con su mascarilla debidamente instalada y manteniendo el distanciamiento físico entre ellos.**
- 4.- No se permitirá ninguna actividad fuera de la sala de clase hasta que el disturbio haya pasado. La clase de Educación Física, que por sus características se hacen en espacios al aire libre, deben ser suspendidas o trasladadas a lugares cerrados.
- 5.- Ningún miembro de la comunidad escolar deberá ser visto como un espectador o emprendiendo acciones que atraigan la atención hacia el establecimiento.

#### **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**

Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento

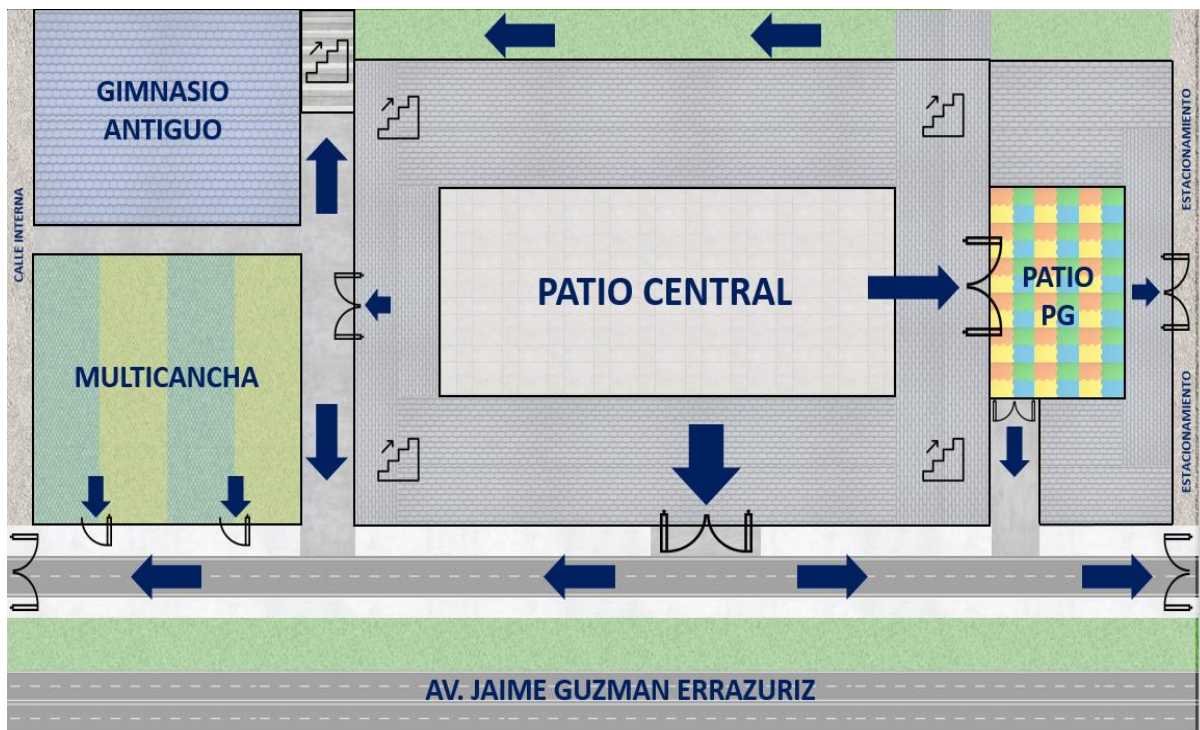
físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud en el caso de ser funcionario se hará a la ACHS para continuar con protocolo por COVID-19.

## **7. PLAN DE EVACUACIÓN DEL ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL.**

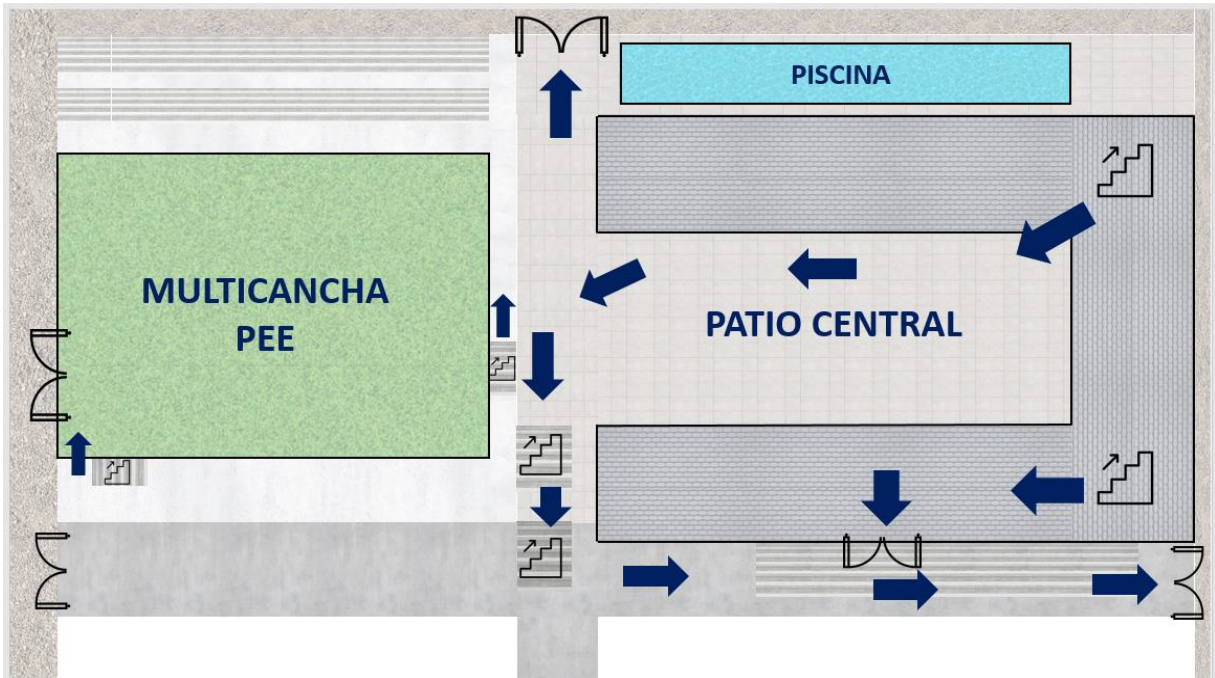
### **7.1 Salidas / Accesos:**

1. Puerta central ubicada en el hall de acceso del colegio, abre hacia Avenida Jaime Guzmán Errázuriz, y que corresponde a la **Puerta 1.**
2. Portón ubicado en el costado de la multicancha antigua, abre hacia calle interna y que corresponde a la **Puerta 2.**
3. Portón lateral que se localiza en el lado sur del patio de Preschool, conecta con estacionamientos exteriores y que corresponde a la **Puerta 3.**
4. Puerta lateral interna que conecta patio Preschool con Patio Central, y que corresponde a la **PUERTA 4.**
5. Puerta lateral ubicada en costado oeste de patio de Preschool, abre hacia calle interna y conecta con portón salida a estacionamientos y que corresponde a la **PUERTA 5.**
6. Portón lateral ubicado en patio de Preschool lado este y que conecta con patio interno (Patio Verde), corresponde a **PUERTA 6.**
7. Portón lateral lado sur que conecta directamente con estacionamientos desde calle interna inferior y que corresponde a **PUERTA 7.**
8. Portón lateral lado norte que conecta directamente con Avenida Jaime Guzmán Errázuriz y que corresponde a **PUERTA 8.**
9. Portón central ubicado en frontis del colegio que abre hacia la Avenida Jaime Guzmán Errázuriz y que corresponde a **PUERTA 9.**
10. Portón lateral lado este costado piscina que abre hacia terrenos colindantes al colegio y que corresponde a **PUERTA 10.**
11. Portón lateral lado sureste que conecta directamente con estacionamientos desde calle interna superior y que corresponde a **PUERTA 11.**

### 7.2 Plano de ubicación accesos/salidas edificio antiguo.



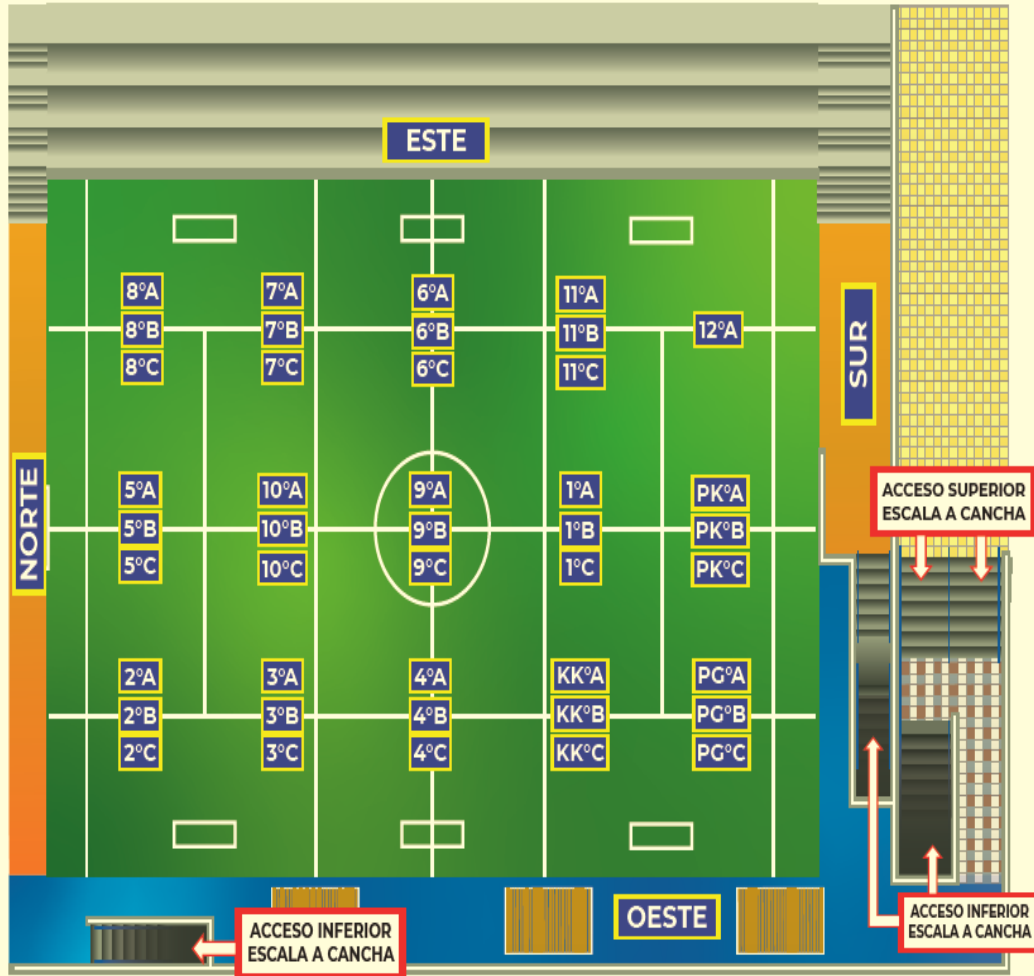
### 7.3 Plano de ubicación accesos/salidas edificio nuevo.



7.4. PLANO UBICACIÓN CURSOS EN ZONA DE SEGURIDAD ANTI-TSUNAMI

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA DE FÚTBOL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### PLAYGROUP – PREKINDER – KINDER – PRIMEROS BÁSICOS A – B – C:

DESDE LA SALA DE CLASE SE DIRIGEN HACIA ESCALA COSTADO DE ENFERMERÍA. SUBEN HASTA EL TERCER PISO, GIRAN HACIA LA DERECHA Y SE DIRIGEN POR PASILLO HASTA LA CALLE INTERIOR SUPERIOR, ENFRENTAN PASILLO QUE CORRE POR EL COSTADO DE GYM NUEVO Y SUBEN ESCALA QUE LOS LLEVA DIRECTO A LA CANCHA DE FÚTBOL PARA UBICARSE EN EL PERÍMETRO SUR DE LA CANCHA.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### SEGUNDO BÁSICO B – C, TERCEROS BÁSICOS A – B – C:

DESDE LA SALA DE CLASES SE DIRIGEN HACIA MAMPARA NORTE, ACCEDEN A PASILLO INTERIOR DE COSTADO DEL GYM ANTIGUO Y SUBEN ESCALA HACIA CALLE INTERNA SUPERIOR, ACCEDEN POR ESCALA NORTE A CANCHA NUEVA, UBICÁNDOSE EN PERÍMETRO NORTE.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

**CUARTOS BÁSICOS A – B – C:**  
DESDE LA SALA DE CLASES SE DIRIGEN POR PASILLO HACIA ESCALA SUR COSTADO BAÑOS. SUBEN HACIA TERCER PISO Y CRUZAN PUENTE HACIA CALLE INTERNA Y ACCEDEN POR ESCALA SUR COSTADO GYM NUEVO DIRECTO A CANCHA. UBICÁNDOSE EN SU PERÍMETRO CENTRAL.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

**SEGUNDO BÁSICO A, QUINTOS BÁSICOS A – B – C:**

DESDE LA SALA DE CLASES SE DIRIGEN HACIA ESCALA NORTE COSTADO BAÑOS, BAJANDO AL PRIMER PISO Y POR MAMPARA NORTE, ACCEDEN A PASILLO INTERIOR COSTADO GYM ANTIGUO Y SUBEN ESCALA HACIA CALLE INTERNA SUPERIOR, ACCEDEN POR ESCALA NORTE HACIA CANCHA NUEVA. UBICÁNDOSE EN PERÍMETROS NORTE.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### SEXTO BÁSICO A – B – C:

DESDE LA SALA DE CLASES ACCEDEN POR PASILLO DEL TERCER PISO HACIA PUENTE PARA CRUZAR HACIA CALLE INTERIOR SUPERIOR Y ACCEDEN POR ESCALA LADO SUR HACIA LA CANCHA, UBICÁNDOSE EN PERÍMETRO CENTRAL.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### SÉPTIMOS A – B – C, OCTAVOS A – B – C:

DESDE LA SALA DE CLASES ACCEDEN POR PASILLO DEL TERCER PISO HACIA PUENTE PARA CRUZAR HACIA CALLE INTERIOR SUPERIOR Y ACCEDEN POR ESCALA LADO SUR HACIA LA CANCHA, UBICÁNDOSE EN PERÍMETRO NORTE.



# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### NOVENOS A – B – C, DÉCIMO A:

DESDE LA SALA DE CLASES ACCEDEN A ESCALA SUR-ESTE BAJANDO A PATIO CENTRAL Y DIRIGIÉNDOSE A ESCALA SUR, BAJAN A NIVEL ZÓCALO Y ACCEDEN A CANCHA CENTRAL POR PASILLO SUPERIOR, UBICÁNDOSE EN EL PERÍMETRO CENTRAL NORTE Y CENTRAL RESPECTIVAMENTE.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### DÉCIMOS B y C, ONCE A y B:

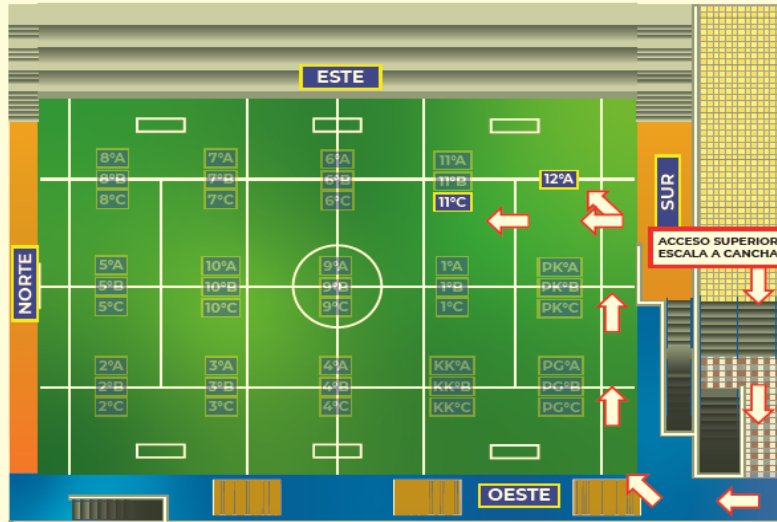
DESDE LA SALA DE CLASES ACCEDEN A ESCALA SUR-OESTE BAJANDO A PATIO CENTRAL Y DIRIGIÉNDOSE A ESCALA SUR, BAJAN A NIVEL ZÓCALO Y ACCEDEN A CANCHA CENTRAL POR PASILLO SUPERIOR, UBICÁNDOSE EN EL PERÍMETRO CENTRAL NORTE Y SUR RESPECTIVAMENTE.

# PROTOCOLO EVACUACIÓN

## ANTOFAGASTA INTERNATIONAL SCHOOL



DESPLAZAMIENTO ALUMNOS HACIA ZONA DE SEGURIDAD (CANCHA PRINCIPAL)



**!** DADA LA ORDEN DE DESALOJO (SONIDO DE BOCINA DE MANERA INTERMITENTE) LOS ALUMNOS, DOCENTES Y FUNCIONARIOS DEL ESTABLECIMIENTO SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD UBICADA EN LA CANCHA PRINCIPAL (CANCHA DE FÚTBOL PABELLÓN NUEVO), DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES DESPLAZAMIENTOS:

### ONCE C, DOCE A:

DESDE LA SALA DE CLASES ACCEDEN A ESCALA SUR-OESTE BAJANDO A PATIO CENTRAL Y DIRIGIENDOSE A ESCALA SUR, BAJAN A NIVEL ZÓCALO Y ACCEDEN A CANCHA CENTRAL POR PASILLO SUPERIOR, UBICÁNDOSE EN EL PERIMETRO CENTRAL SUR.

## **8.- COMITÉ DE CRISIS AIS (CCAIS)**

Una crisis es una situación sorpresiva, que irrumpe en el cotidiano con componentes de desorden y que posee, cada vez, características particulares y únicas.

Existirá un Comité de Crisis, único estamento que tomará las decisiones necesarias y estará integrado por los cuatro miembros del Consejo Superior:

- El Rector del colegio, Sr. Carlos Figueroa Ahumada
- La Vicerrectora General, Sra. Paulina Figueroa Petricio
- El Vicerrector de Normas Comunitarias, Sr. Ismael Riveros Araya
- La Directora Curricular, Srta. Yasna Vargas Canivilo

La misión principal del Comité de Crisis AIS será la de coordinar a la comunidad colegial, respecto de la forma de actuar frente a una amenaza, de tal forma que cada integrante realice sus tareas de manera coordinada y sincronizada, obteniendo una respuesta eficiente frente a un evento adverso y logrando la capacidad de resiliencia en la comunidad, que permita reducir de manera significativa los efectos adversos.

Será el Vicerrector de Normas Comunitarias quien actuará como **Coordinador de Seguridad y Emergencia**.

### **1.- PROTOCOLO: ATAQUE O INGRESO DE PERSONA CON ARMA DE FUEGO**

Una situación crítica es el ingreso al colegio de una o más personas armadas; es decir, cuando uno o más delincuentes, mediante el empleo de armas, instrumentos peligrosos o de violencia inusual, irrumpen en el colegio de manera violenta.

#### **Recomendaciones e instrucciones a seguir:**

- El guardia, portero o recepcionista, deberá mantener la calma
- Buscar un lugar donde protegerse.
- Debe dar aviso inmediato por la radio intercomunicadora de que dispone al Coordinador de Seguridad y Emergencias
- Se debe evitar mirar a la cara a la o las personas armadas.
- No debe gritar, ni llamar la atención de los delincuentes.
- Protegerse o buscar un sitio seguro donde permanecer. No debe salir de su lugar de protección o escondite.
- Considerar que el área de acción del delincuente es un espacio de absoluto peligro de muerte.
- Huir solo si es que la situación lo permite, aprovechando los sitios que dan la posibilidad de protegerse.

#### **Funciones del Coordinador de Seguridad y Emergencias:**

- Dará aviso a Carabineros (133) serán ellos los que deben tomar el control de la situación, otorgando las más amplias y rápidas facilidades a la Policía.
- Indicará el nombre de la persona que llama.
- Describirá brevemente qué fue lo ocurrido.
- Indicará si ya ha habido disparos o si se ha empleado algún tipo de violencia.

- Indicará si hay heridos y, en caso afirmativo, qué cantidad.
- Señalará si hay conocimiento sobre el armamento que portan los delincuentes.
- Indicará de cuántos delincuentes se trata.
- Informará dónde se encuentran los delincuentes.
- Describirá el lugar lo más detalladamente posible.
- Informará dónde se encuentran los alumnos y docentes.
- Informará qué edades se presume que tienen los delincuentes.
- Describirá las características personales de los mismos.
- Indicará si los delincuentes están enmascarados o vestidos de una manera que llame la atención.

#### **Medidas dispuestas para los profesores:**

- Siga las indicaciones dispuestas por el comité de crisis en la persona del Vicerrector de Normas Comunitarias, quien actúa como Coordinador de Seguridad y Emergencias.
- En cada piso habrá un asistente de disciplina debidamente protegido quien actuará como canal de información con los profesores de cada una de las salas de clases.
- Los funcionarios deberán considerar que esta situación es de extremo peligro para la vida.
- Se debe mantener absoluta tranquilidad e intentar pasar inadvertido.
- Se debe buscar refugio y encierro, inmediatamente, para usted y su grupo.
- Se deben cerrar y asegurar puertas y ventanas del lugar en que se encuentra.
- Es necesario esconderse y no se debe salir hasta que haya seguridad de que el peligro ha pasado.
- No se debe gritar ni hacer señas que alerten a las personas armadas.
- **Tener presente que nos encontramos en pandemia, por lo que al interior de la sala de clases deberá mantenerse el uso correcto de la mascarilla y el distanciamiento físico entre sus estudiantes y cómo las puertas y ventanas permanecerán cerradas, usted deberá mantener en funcionamiento el equipo purificador de aire dispuesto en cada sala.**

#### **Medidas adicionales que debe adoptar el Comité de Crisis AIS, sólo en caso de que éstas no signifiquen riesgo:**

- Iniciar medidas de socorro: primeros auxilios y cuidado de las víctimas si las hubiere.
- Posibilitar el tránsito de los equipos de ayuda.
- Prestar ayuda a los posibles heridos.
- Poner a disposición de Carabineros los planos del edificio, de los usos de los recintos del edificio y de las zonas de seguridad.
- Asegurar el cuidado de los miembros de la comunidad AIS.
- Informar a la comunidad, luego de coordinar con Carabineros.
- La información a los apoderados o medios de comunicación la entregará el Consejo Superior en la persona del Rector.
- Desocupar el recinto, sólo en coordinación con Carabineros.
- **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**  
Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y

nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.

## **2.- PROTOCOLO: PROCEDIMIENTO ANTE AMENAZA DE BOMBA O PAQUETE SOSPECHOSO**

Reconocimiento de paquetes sospechosos. Posibles características:

- Escritura inusual (por ejemplo, escritura a base de recortes de diario).
- Transpiración aceitosa u olor penetrante.
- Sin remitente conocido

Acciones:

- La Recepción, o Portería debe aislar el área inmediata al paquete sospechoso, evitando tener contacto. PREMISAS BÁSICAS: NO TOCAR, NO MOVER, NO LEVANTAR, NO MANIPULAR.
- Se debe informar de inmediato por radio intercomunicadora al Vicerrector de Normas Comunitarias, quien actúa como Coordinador de Seguridad quien informa inmediatamente al Rector del colegio, se toma contacto con Carabineros al 133 o a la Subcomisaría de Playa Blanca y se constituye el Comité de Crisis.

Medidas adicionales:

En lo posible, el Coordinador de Seguridad debe considerar:

- La fecha de ingreso del paquete.
- El modo de entrega: por envío postal o por cartero
- El nombre de la persona que encontró el paquete.
- El lugar donde fue hallado el paquete.

## **3.- PROTOCOLO: AMENAZA DE BOMBA VÍA LLAMADO TELEFÓNICO**

1. La amenaza de bomba se puede recibir a través de un mensaje por escrito o por llamada telefónica. En el primer caso, es necesario identificar quién lo encontró o lo recibió, en dónde y, de ser posible, identificar a la persona que lo entregó o dejó. Si se logra la identificación, es muy probable que se pueda invalidar el peligro.
2. Si la amenaza se recibe en forma telefónica, la persona que recibe la llamada debe mantener la calma, escuchar a la persona sin interrumpir y, llegado el momento, preguntar dónde y por qué colocó la bomba, qué pide y cuándo explotará.
3. La persona que recibió la llamada intentará registrar los siguientes datos:
  - Hora en que fue hecha la llamada.
  - Hora en que se dijo que explotará la bomba.
  - Origen de la llamada: larga distancia o local.
  - Características de la voz: fuerte, aguda, ronca, suave, si denota embriaguez.

- Tipo de voz: sexo; edad aproximada: anciano, niño.
- Tipo de acento: local, extranjero, coloquial, discutidor.
- Dicción: de hablar rápido, lento, tartamudo, nasal.
- Manera: calmado, racional, coherente, irritado, irracional, emocional, burlón, obsceno.
- Dominio del idioma: bueno, corriente, vulgar.
- Ruido de fondo: bullicio, silencio, animales, oficina, música, voces, autos.
- La persona que habló, ¿daba la impresión de estar familiarizado con el colegio
- Repita las palabras, ojalá textuales, del mensaje o amenaza de bomba.

#### 4. Acciones a seguir, frente a esta amenaza:

- Se debe informar de inmediato al Vicerrector de Normas Comunitarias quien cumple la función de Coordinador de Seguridad y Emergencias.
- El Coordinador de Seguridad debe avisar a Carabineros (133).
- El Rector debe evaluar y convocar al Comité de Crisis y evaluar junto a Carabineros, si procede a evacuar el recinto a las zonas de seguridad externa al costado norte o sur del colegio según lo determine las autoridades policiales, **si se debe hacer, asegúrese que todos los estudiantes lleven correctamente instalada su mascarilla y mantengan en distanciamiento físico entre ellos para evitar posibles contagios.**
- **Medidas en casos sospechosos de Covid-19.**  
Si al momento de la emergencia se encontrara en Estación de aislamiento alumno o funcionario por sospecha de contagio COVID-19, se procederá a su evacuación si es necesario, manteniendo los resguardos de: uso obligatorio de mascarilla cubriendo boca y nariz, mantener distanciamiento físico con el resto de la comunidad evacuada; priorizar, si las condiciones lo permiten, la derivación hacia centro de salud para continuar con protocolo por COVID-19.
- Mientras el personal del Gope de Carabineros de Chile evalúa el sitio del suceso y desactiva el artefacto explosivo, si lo hubiere, o desestima la existencia del mismo, nadie podrá ingresar hasta que Carabineros así lo autorice

#### **Rol de los padres y apoderados:**

Ante situaciones de emergencias como la descrita, los apoderados serán informados de la situación que acontece por correo electrónico, reportándose el estado del alumnado y los funcionarios.

- No deben los apoderados concurrir al colegio porque su presencia puede impedir y obstaculizar la labor operativa de Carabineros y las autoridades del colegio.
- **Podrán concurrir solo cuando se les convoque de manera oficial y por los conductos regulares, portando siempre su mascarilla, cubriendo nariz y boca y manteniendo el distanciamiento físico con la persona que les atiende.**

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS COVID – 19 (SOSPECHOSO -ALERTA COVID – CONTACTO ESTRECHO – CONFIRMADO)**

Con el propósito de cautelar que las disposiciones entregadas, sean atingentes a las necesidades del Colegio, y que éstas sean cumplidas por sus funcionarios/as, se forma el Comité de Vigilancia el que estará integrado por el **Vicerrector de Normas Comunitarias, por la Encargada de Mantención y por un representante de los Asistentes de Disciplina.**

Considerando que la función primordial de los funcionarios del Colegio es la atención a los estudiantes y apoderados, la cual debe ser realizada, preferentemente, de manera presencial, se hace necesario entregar directrices y recomendaciones para una adecuada protección de la salud de los funcionarios, siguiendo las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud.

### **1. Condiciones de trabajo presencial básico:**

- El primer aspecto a cautelar es la integridad de los funcionarios/as AIS, por lo que el Colegio proveerá los elementos de protección que consisten en:
  - ✓ Mascarillas que cubra eficazmente boca y nariz (KN-95 (administrativos y personal de servicio) y quirúrgica (docentes) en cantidad de 3 unidades diarias.
  - ✓ Dispensadores de alcohol gel en salas de clases, laboratorios, oficinas, comedor, gimnasios, patios y pasillos.
  - ✓ Guantes de latex largos, pecheras, mallas para el pelo (personal de servicios)

### **2. Presencia de síntomas asociados con el COVID-19:**

Si algún alumno o funcionario del establecimiento presentara síntomas que pudieran estar asociados al COVID-19, será derivado de inmediato a la estación de Enfermería de Aislación, ubicada en el Pabellón Nuevo (entrepiso), dando aviso a Vicerrectoría de Normas Comunitarias quien activa el plan de contingencia.

- a) La Encargada de Primeros Auxilios adoptará las primera medidas de atención (verificación estado general del estudiante y/o funcionario, toma de temperatura, muestra de antígeno (si corresponde), tomas de datos generales).
- b) Si el examen practicado arrojará resultados que hagan sospechar la presencia de COVID-19, de inmediato se activa procedimiento contemplado para estos efectos y que se encuentran en Protocolo Prevención Covid19.
- c) En caso de los alumnos, se comunica la situación al apoderado para que proceda a su retiro del establecimiento. En el caso de funcionarios, éstos son derivados a ACHS, en cumplimiento de la normativa vigente.
- d) El protocolo de prevención indica que los estudiantes que en el aula se ubican alrededor del alumno con síntomas, pasan a considerarse como alerta de Covid y son enviados a su domicilio, a cumplir cuarentena preventiva hasta tener información oficial de toma de exámenes PCR. El área ocupada por el alumno se sanitiza y desinfecta.

### **3. Información a los funcionarios/as AIS.**

- a) Se entrega información detallada y pertinente de manera periódica a través de correo institucional y página web.
- b) Monitoreo constante del estado de salud de los funcionarios/as.

### **4. Aseguramiento de la limpieza e higiene del lugar de trabajo.**

- a.- mantención de ambientes limpios y ventilados. En los lugares cerrados, mantener y procurar la ventilación cruzada.
- b.- limpieza y desinfección de los lugares de trabajo siguiendo los protocolos que, sobre el particular, ha dictado la autoridad sanitaria.
- c.- se reforzará de manera permanente la higiene de los servicios higiénicos y camarines.
- d.- mantención permanente de limpieza de ascensores y sus botoneras.
- b.- superficies y objetos de uso diario se limpiarán de manera regular: escritorios, mesas, sillas, teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de agua, entre otros.

### **5. Promoción de medidas individuales en los funcionarios/as.**

- a.- permanente lavado de manos, uso de alcohol gel, mascarilla, guantes, etc.
- b.- mantener la distancia física mínima de 1 metro, uso racional de los espacios destinados a la alimentación (casino – comedores).
- c.- cubrir boca y nariz con el antebrazo o con pañuelo desechable al toser o estornudar.
- d.- abstenerse de tocar con sus manos la nariz, boca y ojos.
- e.- evitar contacto físico al saludar.
- f.- no compartir artículos de higiene personal, cubiertos y servicios.
- g.- no compartir los elementos de protección personal.

### **6.- Gestión de las reuniones para evitar contagios.**

Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos:

- a.- reducir al máximo el número de intervinientes presenciales.
- b.- los participantes deben mantener distancia física mínima de 1 metro entre ellos.
- c.- contar con acceso a alcohol gel.
- d.- limpiar y sanitizar el lugar de la reunión antes y después de la misma.
- e.- no proveer de alimentos y/o bebestibles durante el desarrollo de la reunión.

### **7.- Gestión de los riesgos psicosociales y protección de la salud mental de los funcionarios/as.**

Desde el punto de vista psicosocial es importante que los funcionarios/as, se sientan protegidos/as por las medidas de seguridad y apoyados/as por sus jefaturas y directivos del Colegio. La seguridad se otorga a través del establecimiento de protocolos de acción para hacer frente a las medidas de higiene, tal como se establecen en este documento. En relación al apoyo psicosocial, se privilegiarán canales de comunicación expeditos y permanentes para responder inquietudes y dudas.



## 8.- Medidas organizacionales internas.

- a.- establecimiento de aforos máximos de usuarios al interior de salas de clases, laboratorios, oficinas, servicios higiénicos, camarines, y en el uso de mesas de comedor y casino.
- b.- demarcación de distanciamiento de seguridad en pasillos de acceso a salas de clases.
- c.- control diario de temperatura al ingresar al establecimiento con termómetro de rayo y aplicación de alcohol gel.

**Medidas preventivas generales a realizar en los lugares de trabajo para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19**

**¿Cuáles son las recomendaciones generales para el COVID-19?**

	Lavado frecuente de manos.		Evitar saludar con la mano o dar besos.
	Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable.		Mantener ambientes limpios y ventilados.
	Mantener distancia social de un metro.		Estar alerta a los síntomas del COVID-19: fiebre sobre 37,8°, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza.
	Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.		En caso de dificultad respiratoria acudir a un servicio de urgencia, de lo contrario llamar a SALUD RESPONDE.
	No compartir artículos de higiene ni de alimentación.		

Fuente: Ministerio de Salud

**Protocolo COVID-19**

**Lava bien tus manos**

- 

1. Moja tus manos con agua.
- 

2. Deposita jabón suficiente para cubrir toda la superficie de tus manos.
- 

3. Frota tus manos por 20 segundos.
- 

4. Seca tus manos con toalla desechable y deposítala en el zafacón.

 **SIB** SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

# ¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19



**1** Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o con una solución de alcohol.



**2** Cúbrense la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



**3** Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o con una solución de alcohol.



**4** Quitate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

1-800-368-6868  
**600-360-7777**

#CállateManosEntreTodos



**0** Mójese las manos con agua.



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos:



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí.



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, apretándose los dedos.



# Don't forget! ¡No olvides!



Wear a face mask  
Use mascarilla



Wash your hands  
Lave sus manos



Keep social distance  
Mantenga distancia física



Ventilate  
Ventile

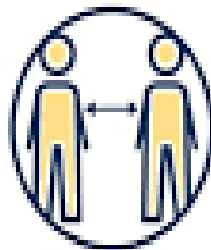


Stay at home  
Quédese en casa

## CUANDO ESTES EN LAS AULAS RECUERDA SIEMPRE



Usa tu mascarilla de manera  
correcta, todo el tiempo.



Mantén el distanciamiento  
físico recomendado.



Desinfecta tus manos  
continuamente.



Mantén puertas y ventanas  
abiertas para que circule el aire.